



EL UNIVERSAL



La UNAM y Yo Testimonios de universitarios



Responsabilidades con la UNAM

David Ibarra

Publicado el 23 de marzo de 2019

Suele decirse que la vida de los países y de sus ciudadanos, para bien o para mal, está marcada, cuando no determinada, por la calidad y los propósitos de sus instituciones. En mi caso, la vivencia universitaria y la de la UNAM es profunda, viva, sólo espero que vaya siempre conmigo.

Ahí hice dos carreras. La de contador y la de economista, casi gratuitamente cuando la cuota anual era de 220 pesos. La UNAM contribuía a formar a las élites profesionales, gubernamentales y privadas del país y a abrir puertas a todos, sin discriminación, imprimiendo certeza a la necesaria movilidad social. Se discutían, se vivían los valores de la democracia, de la dedicación, del esfuerzo y de la convivencia. También de ahí extraje a mis mejores amigos, los que duran toda la vida.

La Universidad de México no sólo ofrecía con esmero enseñanzas semejantes a las de otros centros de estudio del mundo. Además, su campus inaugurado en 1953, aparte de hermoso, fue enriquecido por formas culturales e históricas de las tradiciones mexicanas. Sólo recuérdese el diseño externo e interno de los jardines de la biblioteca, de la Rectoría, sus murales y el cobijo prestado a la pirámide de Cuicuilco.

En mi caso, la UNAM me enseñó mi profesión y también me ofreció los primeros empleos. En la Dirección de Servicios Sociales participé en programas innovadores de vinculación estudiantil con temas sociales importantes. Cito dos casos. La Bolsa Universitaria de Trabajo intentaba buscar ocupaciones remuneradas a estudiantes al salir de sus estudios o antes si las condiciones económicas de sus familias lo justificaban. El otro programa fue el de “las misiones universitarias”, integradas por alumnos de las diversas escuelas y especialidades para dar asesoría a comunidades pobres en términos de salud, alfabetización, pequeñas obras de ingeniería y de comercialización de sus productos.

Después trabajé como profesor e investigador de la propia Universidad por más de dos décadas antes de emigrar al gobierno o a organismos internacionales. Para mi buena fortuna, el peregrinaje terminó y estoy de vuelta en la Universidad, que me encomendó la revista Economía UNAM. Los tiempos de trabajo universitario fueron buenos, me tocó estar cerca, conocer a los grandes edificadores de Ciudad Universitaria: Nabor Carrillo, como rector; Carlos Novoa, el financista, y Carlos Lazo, como arquitecto.

En esa época se da un ritmo de crecimiento e industrialización casi milagroso de la economía nacional y una apta respuesta universitaria mediante la ampliación inusitada de la capacidad de sus aulas.

A lo largo de la década de los 50 no sólo se absorbían más alumnos y creaban más profesionales, sino también se mejoraron los sistemas académicos y se formó una élite de profesores que todavía se recuerdan con admiración. Además se absorbió con beneficio inapreciable la inmigración de maestros expulsados de España y se instituyen los profesorado de tiempo completo o dedicación exclusiva, sosteniendo la casi completa gratuidad de las colegiaturas. A la par se creó la Escuela de Ciencias Políticas, se consolidaron los estudios para graduados (maestrías y doctorados) y se emprendieron otras reformas académicas significativas.

En el trayecto de los últimos 80 años, México y el sistema educativo nacional han comprometido esfuerzos trascendentes a fin de mejorar la educación superior. Hoy la UNAM no sólo ha crecido y convive con centros educativos privados en expansión, sino que publica con abundancia, emprende más y más investigaciones básicas en estrecho diálogo con el mundo, sin dejar de ser el pilar fundamental de la enseñanza pública de México.

La vida de la UNAM no ha estado exenta de conflictos, sobre todo los que surgen de las tensiones normales entre las ideas o doctrinas y la práctica ideológica de los gobiernos. Sin embargo, el problema más persistente para la expansión y mejoría indispensables de sistemas, equipos e inversiones son las restricciones financieras e insuficiencia de los apoyos gubernamentales. Por eso, en el futuro habrá que fortalecer con recursos la educación pública superior en tres renglones fundamentales. Uno, profundizar las tareas de investigación que necesita imperativamente el país a fin de impulsar soluciones nacionales, propias, bien adaptadas a nuestro medio, como sostén indispensable de las tareas propiamente docentes. El segundo gran compromiso está relacionado con el personal y la igualdad. Con recursos gubernamentales y privados habrá que ampliar sustantivamente los sueldos a los profesores, sobre todo a los que trabajan por hora y ensanchar las becas a modo de facilitar el aprendizaje de más y más estudiantes de los estratos sociales de bajo ingreso. Del mismo modo se justifica ampliar el aporte universitario a la difusión cultural, a la publicación de libros, a la organización de conferencias, exposiciones y otros expedientes análogos que enriquecen el diálogo nacional.

Fundación UNAM y sus 26 años de trabajo han desempeñado una función esencial en esos cometidos. Hoy más que nunca se necesita del apoyo de los egresados ya beneficiados que ahora debieran responder a las necesidades inequívocas de la Universidad y del país.

Presidente de la revista Economía UNAM



La juventud, fuente de transformaciones

Luis María Aguilar Morales

Publicado el 18 de enero de 2019

Soy universitario, con gran orgullo lo he sido desde hace medio siglo; lo seré el resto de mi vida. Agradezco el espacio que se me ha conferido para ratificarlo, en el marco de la serie intitulada “La FUNAM, mi Universidad y yo”, que se publica en El Universal, El Gran Diario de México.

Como egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, siempre me sentiré orgulloso de formar parte del que es, sin duda, el proyecto cultural más importante de este país: nuestra Máxima Casa de Estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, que ha sido forjada y defendida como un espacio de libertades, por miles de universitarias y universitarios, a lo largo de varios siglos. Ha sido también un gran honor para mí el haber hecho de la Facultad de Derecho, en mis épocas de estudiante, mi segundo hogar; y siento un profundo arraigo con mi alma mater que, hoy día, continúa formando juristas e investigadores para ejercer el liderazgo científico con justicia, equidad, solidaridad, ética social y sentido propositivo de soluciones a los problemas jurídicos de la sociedad contemporánea; a la vez que impulsa la investigación inter, multi y transdisciplinaria, promoviendo la cultura de la legalidad, la innovación y la difusión jurídicas en beneficio directo del Estado de derecho.

Fue en los albores del Virreinato, en 1536, cuando el arzobispo fray Juan de Zumárraga manifestó su interés en que la Nueva España contara con una universidad; y el 21 de septiembre de 1551 fue expedida la Cédula de creación de la Real y Pontificia Universidad de México, cuya apertura tuvo lugar el 25 de enero de 1553. Y según el cronista don Bernardo de la Plaza y Jaén, la Cátedra de Leyes fue una de las “siete columnas” con las que se dio inicio a los cursos de la Universidad. Las otras seis cátedras restantes fueron: Teología; Escritura Sagrada; Cánones; Artes; Retórica; y Gramática. Si bien es memorable el 5 de junio de 1553 fecha en que don Pedro Morones, fiscal de la Real Audiencia, disertó acerca de las Decretales, fue el jueves 12 de julio de 1553 cuando el doctor en Derecho, don Bartolomé Frías de Albornoz, autor del Arte de los Contratos, y descrito por sus contemporáneos como un “varón doctísimo, consumado en todas las lenguas, de sumo ingenio y de memoria monstruosa”, impartió en esta Ciudad de México la Prima de Leyes Instituta. Por ello, el Día del Abogado se conmemora en nuestro país el 12 de julio de cada año.

Tras la Independencia, a la casa de estudios se le suprimió el título de “Real”, y se le llamó entonces Universidad Nacional y Pontificia, para quedar, ya en las últimas décadas del siglo XIX, como Universidad de México. Los antecedentes inmediatos de la universidad mexicana moderna datan del proyecto presentado por Justo Sierra en la Cámara de Diputados el 11 de febrero de 1881, y fue hasta el 30 de marzo de 1907, dentro del marco

del centenario de la Independencia, cuando Sierra, ya como secretario de Instrucción Pública, anunció que el Presidente de la República estaba de acuerdo con la apertura de la Universidad Nacional. Y fue así que el 22 de septiembre de 1910 fue solemnemente inaugurada la Universidad Nacional de México.

El periplo para la consecución de la autonomía universitaria dio un paso importante el 26 de julio de 1929, cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación la primera Ley Orgánica de la Universidad Nacional de México, Autónoma, definida, en su artículo 2º, como una corporación pública, autónoma, con plena personalidad jurídica, y sin más limitaciones que las señaladas por la Constitución General de la República. Una nueva Ley Orgánica fue publicada el 21 de octubre de 1933 y, finalmente, el 6 de enero de 1945 fue publicada la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, que es la vigente.

La Ley descansó en tres principios fundamentales que fueron expresados por don Alfonso Caso en la exposición de motivos correspondiente: “El primero consiste en llevar a la práctica en sus términos, las consecuencias que se derivan de la definición misma de la Universidad, como una corporación pública, dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fin impartir la educación superior y organizar la investigación científica para formar profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura. El segundo principio es la distinción en los aspectos del carácter que deben tener las autoridades universitarias, separando netamente el aspecto autoridad ejecutiva, del aspecto técnico, que no debe nunca confundirse o mezclarse con el primero. Por último, el tercer principio es la concepción de la Universidad como una comunidad de cultura, es decir, como una comunidad de maestros y alumnos que no persiguen fines antagónicos, sino complementarios, y que se traducen en un fin fundamental, considerado desde dos puntos de vista distintos, pero nunca opuestos: enseñar y aprender”.

Así, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica, la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública —organismo descentralizado del Estado— dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

En 1968, en nuestro país, al igual que en varias latitudes del orbe, se generó un cambio de pensamiento y un despertar por el respo de los derechos de las personas, originado, precisamente,

en la base y actuar de los estudiantes universitarios. Se trata de una gesta a la que el México de hoy le debe mucho, pues con ello se entendió de manera clara que lo único intocable, que lo único digno de respeto y lo único inviolable son los derechos de todos los seres humanos, sin distinción alguna, y que no existe autoridad alguna, por importante que ella se considere a sí misma, que pueda, nunca, violar o ignorar esos derechos esenciales. El 2 de octubre de 1968 es más que una fecha: es el referente que tenemos en la historia de México para recordar, para recordar, siempre, que el futuro está representado por los jóvenes, que no se trunca ni se ensombrece. La juventud es fuente eterna de creatividad, dinamismo y transformaciones. El 68 nos dejó claro: que siempre se debe escuchar la voz y el eco de esa voz de los jóvenes; que siempre es posible crear espacios de diálogo y concordia; que siempre es posible crear cauces institucionales que puedan fluir para cualquier inconformidad y para la construcción de un mejor México, y que jamás deben cerrarse los canales de comunicación.

Resulta, por tanto, más que evidente que gran parte de la sociedad que hoy somos, ha sido construida por la Universidad y por sus universitarios. Y casi medio siglo después de haber ingresado a la UNAM, he tenido oportunidad de contribuir a la construcción y al fortalecimiento de la colaboración interinstitucional entre la Máxima Casa de Estudios y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tuve el privilegio de presidir.

Y como ejemplo de esa colaboración quiero destacar, por ejemplo, que, derivado del Convenio General celebrado en mayo de 2002 entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y la Universidad Nacional Autónoma de México, el 8 de agosto de 2016 se suscribió un Convenio Específico con el objeto de establecer las bases para que la UNAM impartiera la maestría en Derecho en el campo del conocimiento de Derechos Humanos, dirigida a aquellos servidores públicos de la Suprema Corte que hayan reunido los requisitos reglamentarios establecidos en el Plan de Estudios correspondiente. Así, con esta base jurídica de colaboración interinstitucional, en junio de 2018 cristalizó la labor conjunta emprendida por nuestra Máxima Casa de Estudios y por el Tribunal Constitucional de México, a través de la primera generación de egresados de esta maestría.

También, de manera destacada, el 6 de agosto de 2015, la Suprema Corte y la Fundación UNAM celebraron un Convenio Marco de Colaboración, por medio del cual acordaron, entre otros aspectos, desarrollar conjuntamente actividades que coadyuven al fortalecimiento de ambas instituciones y al cumplimiento de sus fines. En desarrollo de esa base, mediante convenio específico de colaboración, del 3 de agosto de 2017 acordamos llevar a cabo la operación y funcionamiento del Programa de Becas de excelencia académica “Generación Centenario 2017”, dirigido a los estudiantes destacados del nivel de licenciatura de la Facultad de Derecho de la UNAM, con el objeto de estimular sus esfuerzos en el estudio con resultados de excelencia, así como contribuir a su formación profesional.

Y derivado de la positiva recepción por parte de la comunidad estudiantil y la eficaz implementación del Programa, la Fundación UNAM solicitó al Alto Tribunal que considerara la conveniencia de extender ese Programa, otorgando becas adicionales a estudiantes de excelencia académica de la Facultad de Derecho de la UNAM. Así, en reconocimiento a esos méritos, y además a la riqueza y valía jurídica de las personas que históricamente ha formado desde sus aulas esa Facultad de Derecho y que han trascendido en la función jurisdiccional federal, se

modificó el Convenio Específico de Colaboración, base del Programa de Becas “Centenario 2017” para otorgar hasta 100 becas adicionales a favor de los estudiantes de licenciatura de excelencia académica de la Generación 2018 de la Facultad indicada, a través del Programa de Becas denominado: “Generación Supremacía Constitucional 2018”.

Para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la firma de este convenio representó la oportunidad de concretar una acción más, dirigida al impulso de la cultura de la legalidad en el país, en este caso, incidiendo en la formación de los futuros abogados, y de los futuros juristas aplicadores del Derecho. En este contexto, el nombre del programa “Generación Supremacía Constitucional” busca destacar en todos los estudiantes la relevancia de nuestra Constitución Política, la Norma Fundamental, como factor de bienestar y de concordia social, a la vez que identificar a la Carta Magna como el instrumento más eficaz para la salvaguarda y la protección de los derechos y libertades.

Se busca, por tanto, que los futuros juristas aquilaten el término “supremacía constitucional”, como el respeto irrestricto a los derechos humanos frente a la transgresión y el abuso del poder; que lo entiendan todos los jóvenes como el predominio de la convivencia pacífica sobre el conflicto y el encono; así como el imperio de la justicia sobre la impunidad. En la supremacía y en la defensa de la Constitución está la mejor idea del país que queremos los mexicanos.

Y en este marco quiero destacar la noble labor emprendida desde hace más de 25 años de historia por la Fundación UNAM, beneficiando a miles de estudiantes para que lleven a cabo estudios universitarios, a la vez de su titánica tarea en la difusión de la cultura, abriendo espacios de reflexión sobre las grandes tendencias del mundo que nos obligan a un cambio acelerado, entre otras acciones. Es por ello que hoy día la Fundación es reconocida como un referente a nivel nacional e internacional en las tareas de posibilitar a muchos jóvenes mexicanos la realización de sus estudios superiores y contribuir de esta forma a alcanzar objetivos más justos de inclusión social, brindando mejores oportunidades de educación media y superior

Gracias a sus actividades, miles de jóvenes universitarios están en posibilidad de entregarse, con pasión y compromiso, a sus estudios, y en el porvenir, estoy seguro, de que en el ejercicio profesional se convertirán en artífices del mejor y más significativo aporte a la paz social; al fortalecimiento del Estado de derecho y a la defensa de la libertad, que es inherente a ser universitario. En su tratado sobre la libertad, John Stuart Mill cinceló: “...la única manera que tiene el ser humano de aproximarse al conocimiento cabal de un asunto consiste en estar al tanto de lo que puedan decir sobre eso mismo personas de muy diferentes opiniones, y en considerar todas las formas posibles en que pueda ser abordado según las diferentes mentalidades. Ningún sabio ha adquirido sus conocimientos de otra manera, ni es propio de la naturaleza del intelecto humano adquirirlos por otra vía”.

Por tanto, la libertad y el discernimiento crítico son parte medular de nuestra esencia como universitarios, vivámosla, aprovechémosla, defendámosla.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal



La Fundación UNAM y la presencia internacional de la UNAM

Juan José Bremer

Publicado el 30 de marzo de 2019

A sus 26 años de edad, la Fundación UNAM ofrece una rica cosecha de logros en su misión de respaldar con recursos adicionales las tareas de docencia, investigación y difusión de la cultura de nuestra Universidad.

Inicio el presente año mis responsabilidades como miembro del Consejo de la Fundación, plenamente consciente de la importancia de su trabajo y por ello comparto en este artículo las siguientes reflexiones.

México tiene ahora como uno de sus desafíos más apremiantes la renovación y la consolidación de sus instituciones. Para que una sociedad pueda fincar sobre terreno firme su progreso económico y social, requiere enfrentar las deficiencias y rémoras que lastran su entramado institucional. Por eso es oportuno conocer ejemplos destacados de instituciones de nuestro país que han sabido evolucionar al ritmo de nuestro desarrollo histórico, en contraste con otros casos de decrepitud y estancamiento.

La UNAM es un ejemplo de renovación institucional. Su historia nos ofrece significativas lecciones por su capacidad de transformarse para poder cumplir con sus altas responsabilidades.

Desde su refundación por Justo Sierra en 1910, la Universidad dejó atrás sus resabios coloniales y a lo largo del turbulento proceso revolucionario fue adaptándose a las demandas de los nuevos tiempos. Esta etapa, en la década de los años 20, no estuvo libre de tensiones. No sólo se trataba de establecer los términos de su nueva relación con el Estado, también estaba abierto el debate sobre la verdadera función que correspondía a la Institución en la vida pública y la distancia necesaria que debía guardar para preservar la libertad de cátedra. La Universidad sorteó con éxito ese dilema conciliando su indispensable servicio al progreso económico y social del país con el respeto a su independencia académica.

En 1929 alcanza las bases de su autonomía con el presidente Emilio Portes Gil, y de ahí en adelante atravesó por un periodo de maduración institucional. La Universidad entendió que la autonomía no era una dádiva externa, sino que requería de la depuración de sus órganos de autogobierno y de administración.

Una institución en una sociedad democrática debe verse a sí misma como una tarea en permanente revisión. A partir de los años 50, con su cambio a Ciudad Universitaria, la Institución encontró el espacio vital necesario para su expansión. La ampliación de su radio de acción hizo posible que cubriera las necesidades de profesionistas calificados en nuevas disciplinas para un país que iniciaba un periodo de notable crecimiento.

En vez de amurallarse ante los nuevos problemas sociales, o de encerrarse en una torre de marfil, la Universidad se mantuvo abierta y, en momentos decisivos, comprometida con el proceso de democratización de nuestro país.

A lo largo de mis 23 años como embajador de México en Suecia, la ex Unión Soviética, Alemania, España, los Estados Unidos, el Reino Unido y Cuba he sido testigo privilegiado del eco y reflejo de nuestra Universidad en la escena mundial. La UNAM goza de un merecido reconocimiento internacional que prestigia a nuestro país. Es considerada como la mejor institución de educación superior en América Latina y durante mucho tiempo ha sido formadora de cuadros profesionales de muy alta calidad que han impulsado el progreso de la región.

La presencia de la UNAM en el exterior se manifiesta en múltiples formas:

Sus 53 convenios de intercambio suscritos con organismos e instituciones de estudios superiores garantizan su movilidad académica. Actualmente, mil 834 académicos de la UNAM estudian en el extranjero y mil 825 académicos del extranjero se encuentran laborando en nuestro campus universitario.

Respaldan también su dimensión internacional sus Escuelas de Extensión Universitaria en San Antonio y Chicago, Estados Unidos y en Ottawa, Canadá; a lo que se agrega su notable red de Centros de Estudios Mexicanos en el extranjero, que alientan el interés de especialistas e investigadores en una gran diversidad de temas de importancia para nuestro país. Esta red se encuentra integrada en instituciones de gran renombre: la Universidad de Washington, en Seattle, la de California y la de Arizona; la Universidad de la Sorbona, en París; el King's College, en Londres; el Instituto Cervantes, en Madrid; la Universidad Libre de Berlín; la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín. Se suma a lo anterior la vasta corriente de intercambios en los campos de las ciencias y de la cultura en la que la UNAM participa directa o indirectamente.

Como decía Alfonso Reyes hablando de la cultura, nuestra Universidad es viajera, viajan sus publicaciones, viajan sus alumnos y sus egresados; y en la red de convenios de cooperación suscritos con una miríada de instituciones afines están presentes no solamente los avances que hemos alcanzado en la educación superior y en las ciencias y las humanidades, sino también el vigor y las grandes potencialidades de México.

En los momentos que vivimos y de cara al futuro, debemos cuidar las historias de éxito con que contamos, velando por su

preservación. Por ello, estoy seguro que el respaldo que ofrece a nuestra Universidad la Fundación UNAM representa también una contribución al futuro de nuestro país.



Mi espíritu universitario

Manuel H. Ruiz de Chávez

Publicado el 6 de abril de 2019

A lo largo de mi vida, la relación con la UNAM ha representado una fuente de motivación constante, como una institución que encarna algunos de los valores e ideales más importantes de la humanidad, como el avance del conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación para la mejora continua del contexto social de la población, la convivencia armónica entre puntos de vista disímiles, o el impulso a las artes y a la cultura milenaria de México.

Durante mi primer año en la carrera de medicina tuve el honor de ser elegido presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos —cuando la tradición marcaba que fuera un estudiante de tercer o cuarto año el elegido para tal distinción—. Este acontecimiento fue una de las experiencias más importantes de mi vida estudiantil, ya que me permitió entrar en contacto con el doctor Ignacio Chávez Sánchez, cuya visión humanista ha sido una profunda influencia personal. Recuerdo con alegría justo el día del inicio de cursos del 17 de febrero de 1965, cuando propuse que la planificación de la medicina fuera concebida desde las aulas universitarias y que los estudiantes tuvieran un mayor acercamiento al pueblo, a fin de conocer sus aspiraciones y necesidades, así como estimar los medios con que contaban realmente.

Ante esta propuesta, el doctor Chávez respondió: “La responsabilidad que contrae todo aquel que se dedica al estudio de la medicina es que tendrá que estudiar toda su vida y no sólo recibirá enseñanza en esta escuela, sino quizá lo más difícil será aprender a modificarla de acuerdo con el avance de la misma, ya que avanza tanto, que los conocimientos de hoy no serán los mismos que se apliquen en 10 o 20 años”. No sobra reconocer que la relación que mantuve con el doctor Chávez fue una experiencia significativa e intensa, al recibir siempre su aliento en mi carrera médica.

Un evento que dejó una profunda huella en mí fue la visita del General Charles de Gaulle para recibir el Honoris Causa que le brindó la Universidad entre porras y clamores de simpatía por parte del estudiantado. Esta ocasión contrasta notablemente con otro evento también trascendental en mi vida: la toma de posesión del doctor Guillermo Soberón como Rector, en el estacionamiento de la Facultad de Medicina, de quien estuve muy cerca mientras era investido ante el grito de opositores. Él fue de quien aprendí las cualidades de líder y reformador, además de que me brindara un gran impulso para mi desarrollo profesional.

Fue muy significativo participar en la vida universitaria siendo estudiante, en el campus Ciudad Universitaria, un espacio crítico que promueve el intercambio de puntos de vista y el encuentro entre disciplinas —un principio que se recoge incluso en la

disposición urbana del circuito central—, con la finalidad de permitir la expresión de un pensamiento libre, con visión de futuro y compromiso con la resolución de los problemas que aquejan a nuestras sociedades. Este centro de estudios público y laico, en un país caracterizado por agudas diferencias políticas y religiosas, ha operado como un eficiente instrumento de movilidad y desarrollo social para el país.

El servicio a mi Alma Mater.

En 1977 tuve la oportunidad de realizar mi maestría en Ciencias, becado por la propia UNAM, en la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de la Universidad de Londres. En este periodo destaca un proyecto sobre formación integral en recursos humanos, planeación, investigación y evaluación en sistemas de salud que elaboré con el apoyo del Sistema Nacional de Salud británico y del Royal College of General Practitioners.

Me integré posteriormente a la Facultad de Medicina, al Departamento de Medicina General, Familiar y Comunitaria —recién creado entonces por mi mentor, el doctor José Laguna, de quien heredé un espíritu reflexivo y crítico—, como coordinador de Investigación. De esta manera tuve la oportunidad de participar en el desarrollo de una nueva era de la salud pública y la investigación en salud en nuestro país.

Estoy muy agradecido por la oportunidad que he tenido de impulsar y fortalecer durante más de 30 años la enseñanza de la medicina, mediante diversos cargos en la Facultad de Medicina, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y el entonces Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud (CEUTES); entre ellos destaca la coordinación del Programa de Medicina General Integral Plan A-36, reconocido hasta hoy como uno de los planes de estudios más innovadores de la enseñanza de la medicina general.

La UNAM en mi ejercicio profesional.

He desarrollado una labor intensa de 50 años de ejercicio profesional, académico y de servicio público. En todos estos años mi espíritu universitario se ha mantenido intacto, y lo he llevado en alto en todas y cada una de las actividades que me han tocado vivir y protagonizar, siempre al servicio de mi Universidad desde mi trinchera, manteniendo contacto estrecho a través de convenios, programas, posicionamientos, foros y publicaciones. Como presidente de la Academia Nacional de Medicina fui responsable por el Congreso Médico Nacional “Rosario Barroso Moguel, 200 años de la Medicina Mexicana”, celebrado en la Facultad de Medicina en 2010, conmemorando el Bicentenario de la Independencia, el Centenario de la Revolución Mexicana

y los 100 años de la UNAM —plasmados en una placa conmemorativa de la Academia en reconocimiento a la UNAM—, así como la donación de la Escultura de la artista plástica Yvonne Domenge, Virus AH1N1. Ciencia y Arte, en la explanada del Instituto Nacional de Investigaciones Biomédicas, con el fin de hacerlo visible a la gente como símbolo de la unión afortunada entre la ciencia y el arte, y la conjunción de amistad, solidaridad y trabajo que se dio en una situación de emergencia. Quisiera destacar, asimismo, un logro personal muy significativo en años recientes: la celebración del convenio de colaboración entre la Comisión Nacional de Bioética —órgano rector de la Secretaría de Salud, la cual tengo el honor de presidir— y la Universidad Nacional, del que surgió el innovador Programa Universitario de Bioética, que reúne a especialistas de las facultades de Medicina, Filosofía y Letras, Ciencias y Derecho, entre otros, con el objetivo de estimular una deliberación interdisciplinaria en torno a los desafíos que impone el desarrollo tecnocientífico a nivel global.

Mi designación como miembro del Consejo Directivo de Fundación UNAM representa un gran compromiso en lo personal, pues veo en la educación, la investigación y el fomento de la cultura la clave para el mejoramiento de nuestra sociedad, en condiciones de equidad, seguridad y libertad. Reconozco plenamente el privilegio que supuso para mí la oportunidad de estudiar en la máxima casa de estudios de nuestro país, que me permitió entrar en contacto con algunas de las personalidades más distinguidas en el ámbito de las ciencias y las humanidades. La UNAM es un espacio que se caracteriza por la excelencia, en el que se hace a un lado la clase social, la ideología o el sesgo político, en favor del bien común. Es en este sentido que agradezco la oportunidad de contribuir a mi comunidad universitaria, reflejo de la diversidad y riqueza de nuestro país.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Miembro del Consejo Directivo de Fundación UNAM



La UNAM: lo público y lo privado

Diego Valadés

Publicado el 13 de abril de 2019

Ingresé a la Facultad de Derecho de la UNAM en febrero de 1963. En aquella época, los cursos eran anuales y todavía no se adoptaba el calendario escolar ahora en vigor. Sólo permanecí unos meses, pues mi padre fue enviado como embajador a Portugal y en septiembre reinicié mis estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad Clásica de Lisboa.

Regresé cuatro años más tarde, cuando estaba por concluir mi carrera en Lisboa. Para titularme en la UNAM debía cursar más de la mitad de los estudios profesionales aquí, por lo que revalidé una parte de lo cursado en el extranjero y en 1967 me reincorporé a mi Facultad de origen, donde cursé los últimos tres años de la carrera, acompañando a la generación que había entrado en 1965. De esta manera formé parte de dos generaciones: la de inicio, de 1963, y la de conclusión, de 1965. Algunos amigos muy queridos de ambas generaciones ya fallecieron, como Jorge Carpizo, Javier Dueñas y José Francisco Ruiz Massieu.

Siendo estudiante de cuarto año me tocó vivir el conflicto de 1968. A la sazón también colaboraba en las secciones editorial y cultural del diario *Excelsior*, invitado por don Julio Scherer García y don Hero Rodríguez Toro, y allí consigné varias impresiones sobre el movimiento en el que participé al lado de muchos de mis compañeros de estudios.

En 1968, los estudiantes universitarios estábamos convencidos de que podíamos contribuir a la forja de un sistema democrático en el país. Esta convicción se veía reforzada por un entorno que propiciaba el optimismo, en especial en cuanto a las posibilidades de desarrollo profesional. En contraste con la estrechez de las opciones políticas para los jóvenes, el ámbito laboral correspondía al dinamismo de la expansión económica que entonces se vivía en México.

Aunque el panorama se enturbió por la tragedia de Tlatelolco, el movimiento del 68 desencadenó un proceso de cambio paulatino en los estilos políticos y más tarde, también en las instituciones. La culminación se produjo nueve años después, en 1977, cuando la reforma política levantó la proscripción impuesta al Partido Comunista y propició el advenimiento progresivo del pluralismo político.

En ese contexto, la juventud tuvo un nuevo horizonte de participación y, en medio de la estabilidad económica y de un ambiente más o menos ordenado, pudo desarrollarse con la certidumbre que ofrece la posibilidad de hacer planes a largo plazo. Sin embargo, este impulso se fue agotando porque la consolidación democrática se ralentizó y las condiciones del país fueron cambiando en sentido negativo.

Al paso del tiempo, el régimen de gobierno se estancó, el crecimiento económico se detuvo, aumentó la violencia delictiva y se multiplicaron la inequidad social y la corrupción. La juventud comenzó a vivir en el escepticismo.

A los centros universitarios les correspondió la tarea de mantener vivas las expectativas de las nuevas generaciones, a pesar del entorno adverso en el que les tocó vivir. Aquí fue donde apareció la Fundación UNAM, en 1993. Desde su inicio adoptó una política de apoyo decidido a los estudiantes de menores recursos económicos, para que no se vieran en la circunstancia de depender de sus familias ni de abandonar sus carreras. La Fundación fue una respuesta oportuna para estimular a la juventud universitaria en medio de un ambiente donde crecía la duda y aumentaba la desconfianza en las instituciones públicas.

En sus ocho primeros años de actividad, la Fundación otorgó 33 mil becas, y en 2000 recibió y canalizó donativos por un monto de 57 millones de pesos. Para 2017 ya había multiplicado las becas, agrupándolas en 12 especialidades. Sólo las de manutención fueron 63 mil ese año, y los donativos alcanzaron 640 millones de pesos, 11 veces más que 16 años antes.

Además de las tareas directas de la Fundación UNAM, su fructífero trabajo contribuye a la cultura filantrópica en México y representa un factor para alentar el optimismo entre la juventud universitaria. Los estudiantes de nuestro tiempo saben que la institución en la que estudian figura entre las mejores del planeta y la sociedad a la que desean servir les brinda un apoyo que se traduce en mejores oportunidades de formación profesional.

La Fundación UNAM es una organización ejemplar, integrada por personas que entregan su trabajo a la causa de la juventud. Su intensa labor beneficia la docencia, la investigación y la extensión cultural que lleva a cabo la UNAM y muestra a los estudiantes universitarios lo que implica la solidaridad, sin la cual es imposible construir una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y las libertades.

Comencé mi vida universitaria en el periodo rectoral de Ignacio Chávez. Fue una etapa de importantes transformaciones en la vida institucional. Me incliné por la vida académica y encontré en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y en la Facultad de Derecho espacios estimulantes y enriquecedores. La UNAM no ha dejado de cambiar. Sin duda se trata de una de las instituciones más dinámicas del país, que anticipa e incluso propicia la evolución de la sociedad y del Estado.

En la travesía de la UNAM de las últimas tres décadas, la Fundación ha sido una aliada fundamental. Es un ejemplo elocuente

de la convergencia de objetivos y de la complementariedad de los sectores público y privado, en pro del desarrollo con equidad a través del conocimiento.

Investigador emérito de la UNAM



La obligación de ayudar a concretar sueños

Edilberto Huesca Perrotín

Publicado el 20 de abril de 2019

Haber cursado mis estudios en la UNAM ha sido para mí uno de los mejores recuerdos de mi vida y una de las más grandes satisfacciones. La UNAM no sólo nos proporciona conocimientos: nos provee de una visión de vida a través de las victorias y los fracasos que van forjando nuestro carácter, inculcándonos valores de convivencia, de igualdad, de libertad de pensamiento, de disciplina, de honestidad, de respeto, de tolerancia y pluralidad, entre muchos otros.

Si bien al pensar en la Universidad vienen a nuestra mente sus edificios emblemáticos con murales de grandes artistas, la UNAM, nuestra UNAM, va más allá de eso. La UNAM es el conjunto de docentes, estudiantes y trabajadores que viven el día a día forjando el futuro de hombres y mujeres. Allí es donde se encuentran hora tras hora generaciones distintas que modelarán el mundo a través del intercambio de ideas y opiniones. Allí es donde nos entrenamos para ser mejores profesionistas y profesionales; mejores personas, para no perder la empatía que nos hace humanos.

Estudiar en la UNAM debe hacernos conscientes del sacrificio que hacen los contribuyentes para tener la oportunidad de desarrollar nuestras habilidades y aptitudes en bien de la comunidad. Los profesores están allí no por un currículum o una cuantiosa paga, ellos están allí por amor a la enseñanza, a los estudiantes y a la patria.

Ser universitario es gozar de un sinnúmero de beneficios. La UNAM invierte hoy por hoy una cantidad muy importante para ofrecer acceso gratuito a muchas herramientas de desarrollo del conocimiento, fundamental en la formación del ser humano y del profesional. Es gracias a que la UNAM solicita una cuota tan mínima, que muchos podemos pasar por sus aulas. Es innumerable la cantidad de alumnos que, gracias a la gratuidad de la UNAM y sus múltiples servicios, han obtenido un título que en muchos otros lugares del mundo hubiera sido sólo un sueño lejano.

Hoy soy uno de muchos privilegiados en una multitud de páginas que conforman la larga historia de nuestra Universidad Nacional, que ha caminado unido a un mar de alumnos y exalumnos equipado con libros, ilusiones y entusiasmo. Un privilegio que es posible gracias a incontables personas que, por su generosidad, hacen posible que accedamos a estudios superiores de calidad, alcanzando nuestro sueño de forjarnos un futuro digno.

Por todo ello, estar orgulloso de ser universitario es también estar orgulloso de ser mexicano y con ello tenemos un compromiso implícito con las generaciones de universitarios que vienen detrás y las que se seguirán sumando a lo largo del tiempo, buscando a

través de sus propias y legítimas aspiraciones personales obtener los conocimientos, las capacidades, las habilidades para ser útiles a la sociedad desde diferentes ángulos del conocimiento y el profesionalismo.

Nuestra benemérita Universidad ha formado en sus aulas una variedad de personalidades en diferentes actividades del conocimiento, destacadas por su gran talento profesional, que han dejado honda huella en el servicio a México.

Hoy más que nunca nuestro país necesita de la unión de todos los mexicanos; de todos los que hemos recibido un beneficio intangible y de inmensurable valor como es el conocimiento, la educación, la visión de vida que ha inspirado y forjado nuestra trayectoria profesional y de vida, permitiéndonos servir al país.

La Fundación UNAM desarrolla una labor difícil y digna de todo encomio, recaudando ingresos para apoyar, mediante programas de becas, a los alumnos de escasos recursos con el fin de que concluyan sus estudios.

Como ciudadano, exuniversitario y empresario, representa no sólo un privilegio; constituye una obligación ayudar a otros a concretar sus sueños, sus aspiraciones, en beneficio propio y del país.

La Fundación UNAM necesita nuestro apoyo; unámonos a tan loable esfuerzo como una expresión de agradecimiento y solidaridad con los que menos tienen y anhelan ser parte de la UNAM.

Y con ese orgullo de ser por siempre universitario, de pertenecer a la UNAM, hoy vuelvo la mirada hacia aquella Ciudad Universitaria, imponente y orgullosa, que me ilusionó, aquella arquitectura que me vislumbró, aquellos años en sus aulas que formaron mi carácter y que me hicieron soñar con un gran futuro; futuro y sueños que deseo cumplan otros jóvenes que vienen empujando por un México mejor y más fuerte.

Miembro del Consejo Directivo de la Fundación UNAM y presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de NRM Comunicaciones



La UNAM: Una forja de la nación (1910-2019)

Sergio García Ramírez

Publicado el 27 de abril de 2019

Imagino la reflexión de don Justo Sierra Méndez, el atareado Ministro de Instrucción Pública en el alba del siglo XX, cuando se encaminó a la inauguración de la Universidad Nacional. Con atuendo de ceremonia mayor, semblante severo, paso firme. A la mano, el texto del mensaje que haría parte de la historia. Sierra hablaría de la Universidad emergente, que era hablar de la vida de México. En presencia del dictador, subiría a la tribuna y establecería los motivos, la figura y el porvenir de la Universidad. En la República no habría otra institución tan gallarda, influyente y encumbrada como la que Sierra describió. Soplaban vientos de fronda. Inminente, una formidable revolución. Y don Justo hacía la suya, reflexivo y elocuente. Invitaba a emprender, con él, la redención del pueblo.

Dijo Sierra que la Universidad Nacional no tenía raíz en la Real y Pontificia. Sería de otra estirpe y andaría con otra intención. Universidad, dijo el Ministro, atenta al pulso de la nación: plantada en esta tierra y bajo este firmamento; el telescopio hacia el cielo de México. La Universidad nacía para explorar y descifrar los grandes problemas del país, sus tribulaciones y expectativas. Traería propuestas y soluciones. No sería una “patria ideal de almas sin patria”, fueron sus palabras, que conviene recordar. Nacionalizaría la ciencia y mexicanizaría el saber, agregó con lúcida intención. Formidable compromiso, genio y figura de la Universidad. Acertó don Justo. En su agitada circunstancia, la Universidad Nacional ha sostenido el rumbo y conservado el proyecto que selló su destino.

Se me pide un breve texto sobre mi experiencia universitaria. Invoco de nuevo el itinerario que propuso don Justo. Pienso en la Universidad Nacional y la veo como una forja de la que han salido, golpe a golpe, muchas piezas con las que México ha construido su cuerpo y alojado su espíritu. No ha sido la única, desde luego, pero sí una con misión decisiva y singular. En ella, a la que acudieron y siguen llegando legiones de compatriotas, se ha forjado la ciencia y el arte, la política y la economía. Ha sido crucero de la juventud. En este año 2019 seguimos celebrando su fundación y nos disponemos a exaltar su autonomía, en la forma que nos interesa y compromete: ejerciéndola con vigor y convicción. Contra viento, si lo hay, y marea, si ésta crece. Y siempre hay vientos que asedian y mareas que no cejan.

No pretendo emprender ahora un ensayo sobre la insigne Universidad. Para ello se requieren otro espacio y otras fuerzas. Sólo me dejo llevar por mis recuerdos, con la licencia de quien me invitó a estas páginas. En el ejercicio memorioso invoco mi primera incursión a la Ciudad Universitaria. Fue cuando la Facultad de Filosofía y Letras —antigua Escuela de Altos Estudios— rindió homenaje a fray Alonso de la Vera Cruz, instalando el monumento del fraile en el jardín interior del plantel.

En el homenaje participó don José Vasconcelos, desde la tribuna del Auditorio Justo Sierra. Bastó la promesa de su asistencia para atraer a centenares de jóvenes, yo entre ellos, que saludamos con devoción la llegada del maestro. Conocimos al Ulises mexicano, miramos de cerca al autor del lema universitario e imaginamos el camino que pronto iniciaríamos en la Ciudad Universitaria, casa flamante.

Los juristas en ciernes sabíamos de la vieja Escuela Nacional de Jurisprudencia, relevada por la Facultad de Derecho, en el corazón de la capital. Y estábamos al tanto de que en ella se exaltaba la memoria de don Jacinto Pallares: hombre y conducta ejemplares para los misioneros de la abogacía. Pallares fue el mejor abogado de su tiempo, reconoció el dictador, no sin reprocharle su comportamiento “grosero” con el poder. En el fondo del aula donde don Jacinto enseñaba Derecho, el joven Vasconcelos —con vocación de político y filósofo— admiraba la estatura moral del jurista ejemplar. Lección para el futuro.

Durante muchos años viajé cada mañana desde el centro de la Ciudad de México en el autobús que me traería a la Facultad de Derecho, emplazada en un largo edificio que compartía con las Facultades de Filosofía y de Economía, cada quien animando sus sueños. Conocí una porción de la forja universitaria e ingresé a la enérgica formación. No dejaría de escuchar acompañar el trabajo de quienes moldeaban, en la forja, el orden jurídico mexicano; forja de nuestro propio porvenir. Me sumé al torrente, paso a paso, con modestia y alegría. Conocí a maestros de extraordinaria condición, rodeados de discípulos. Se desempeñaban con paciencia, constancia y generosidad. A las lecciones sobre las disciplinas que impartían se asociaba su magisterio de vida.

Si quisiera evocar a los grandes catedráticos de los que fui alumno —y lo sigo siendo, sin término— necesitaría muchas más páginas de las que puedo utilizar. Pero utilizo la ocasión que se me brinda para recordar a algunos que representan a todos en mi afecto y admiración. Lo hago en homenaje a la —siempre erguida Facultad—, como solemos decir, y en testimonio de profunda gratitud a los juristas que le dieron sentido y prestigio. En el primer año de la carrera (1955) fui alumno de don Eduardo García Máynez, figura estelar de la filosofía del Derecho. Y cuando cursé el último (1959), lo fui de otro filósofo de la vieja guardia estelar: don Luis Recaséns Siches. Entre esos años me beneficié con el magisterio de un conjunto de juristas que serían lujo en todo tiempo y para cualquier universidad.

Se dirá que me envanezco al citar a esos universitarios. En efecto, me llena de orgullo haber recorrido esa galería.

En ella había personajes de diversas edades, distintas creencias, diferentes convicciones políticas. Pero en todos lucían el pensamiento libre, asociado a la generosidad, la capacidad y la voluntad de tender la mano al estudiante y despejar el futuro de los jóvenes que acudíamos a las aulas de la Facultad. Mencionaré al penalista excepcional, autor de la primera obra mexicana de su especialidad, Raúl Carrancá y Trujillo. Citaré a los procesalistas de mayor enjundia, a cuyas cátedras asistí: Eduardo Pallares y Niceto Alcalá-Zamora, asombroso erudito cuya huella seguí en la materia que él profesó. No olvidaré al universitario celebrado, antiguo rector, Mario de la Cueva. Invocaré a mi profesor de Derecho internacional, César Sepúlveda, a quien debo mi ingreso como profesor interino en el lejano 1965.

En la relación de mis recuerdos y gratitudes se hallan muchos más. Entre los que influyeron profundamente en mi vida y formación: Celestino Porte Petit y Alfonso Quiroz Cuarón. También Roberto Mantilla Molina, director de la Facultad en el año de mi ingreso, que soportó a pie firme la primera “huelga” universitaria que yo conocí. Recordaré al profesor de contratos, apreciado por su talento y bonhomía, Jorge Sánchez Cordero; a los civilistas Rafael Rojina Villegas, autor de un amplio tratado de su materia, y Antonio de Ibarrola; al administrativista Alfonso Cortina Gutiérrez, fundador del Tribunal Fiscal de la Federación; a los constitucionalistas Antonio Martínez Báez, acucioso investigador, y Octavio A. Hernández, maestro y amigo; al teórico del Estado —así se llamaba su materia: Teoría General del Estado— Emilio O. Rabasa; al querido y recordado maestro Javier Piña y Palacios. Y a muchos más, notables mexicanos, eminentes catedráticos, hombres de bien. Por cierto, esto último no es una gala menor.

Celebro que en estas horas la Universidad Nacional mantenga el paso con firmeza. Saludo a los órganos, instituciones, agrupaciones de varia competencia que la acompañan en su misión y procuran su grandeza, como la infatigable y benéfica Fundación UNAM, que ha sabido atraer la solidaridad y el apoyo de los egresados. Y miro, con la multitud de los universitarios, la marcha de nuestra gran institución —“Máxima casa de estudios”, le decimos, porque lo es— y el curso de su autonomía, que debe preservarse sin quebranto ni regateo. Es el oxígeno que necesitamos para ser y respirar. Así ha servido a México. Así le servirá. Ha sido, es, será Universidad del pueblo, plantel democrático en el sentido más honorable, eficaz y trascendente.

Conozco otras universidades en muchos países, con eminencia y excelencia; pero ninguna cumple una misión tan relevante y directa en la historia de una república y de sus modernas instituciones. Su vigencia es prenda de la vigencia de México. Con justicia la identificamos como “Universidad de la nación”. La UNAM está de fiesta en 2019, nonagésimo aniversario de la primera ley de autonomía y cuadragésimo de la reforma que instaló la autonomía de las universidades públicas en la letra y el espíritu de la Constitución. De ahí no debe salir. ¿Conforme, don Justo?, ¿de acuerdo, universitarios?

Investigador jubilado, docente y profesor emérito. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM



Yo y la UNAM

Juan Wolfgang Zinser Sierra

Publicado el 4 de mayo de 2019

Si existe una época que imprime un sello indeleble en la formación de una persona, es el periodo de estudios universitarios. El impacto radica en la información que se recibe y la enorme influencia con que el entorno universitario puede influir en el proceso de maduración del estudiante. Es decir, la universidad no sólo capacita técnicamente al individuo, también le proporciona una visión más completa de la sociedad. La UNAM, para cumplir con estos objetivos, representa una extraordinaria oportunidad; literalmente una oportunidad, es decir, no es un regalo, es un entorno que ofrece múltiples opciones que se pueden aprovechar o ignorar, ya que la UNAM, por su enorme tamaño tanto en población estudiantil como en el campus universitario, también representa un riesgo de que el alumno pierda el tiempo si su disciplina y determinación de estudiar no son firmes.

Lo que la UNAM me ha aportado no se limitó a los años de la carrera, la relación que mantengo con ella me sigue enriqueciendo. Ingresé en 1970 a la Facultad de Ingeniería sin haberme podido desprender del otro interés que ya existía en mí: la medicina. Mi tránsito por la carrera de ingeniería fue gratificante y realmente me gustaba, lo que no me satisfacía era la perspectiva de dedicarme a eso toda la vida. Motivo por el cual, en 1972, me cambié a Medicina, carrera que ha llenado con creces mis expectativas. Mi tránsito por ingeniería no fue tiempo perdido, además de hacer buenos amigos, algunos de los cuales aún frecuente, dejó en mi formación elementos importantes sobre matemáticas y ciencias exactas que enriquecieron mi desarrollo profesional. Como estudiante de ingeniería viví otra experiencia que parecería intrascendente, pero que también ha contribuido a que como médico oncólogo entienda mejor a los pacientes con cáncer que reciben quimioterapia y pierden el cabello. En 1970, las tradicionales “perradas” a los alumnos de nuevo ingreso incluían la rapada, con modos y procedimientos frecuentemente agresivos y humillantes. Verse “pelón”, particularmente sí fue algo que uno no decidió por gusto, no es trivial, y afecta tanto a mujeres como a hombres, obviamente a ellas en mayor grado. La oportunidad de poder tomar la decisión de cambiar de carrera, una de las más importantes en mi vida, me la dio la UNAM. En esa generación ingresamos más de 5 mil alumnos, lo cual, literalmente, rebasaba la capacidad que tradicionalmente manejaba la Facultad de Medicina. Para uno como estudiante representó un gran reto, ya que la calidad de los profesores y de las sedes de los diferentes cursos era muy heterogénea. Eso significó un esfuerzo adicional, no siempre fácil, para realizar múltiples cambios de grupo en busca de las mejores sedes. Existía una enorme diferencia entre cursar una materia clínica en un hospital dedicado a esa especialidad, que en una pequeña unidad médica, habilitada como sede universitaria para poder satisfacer la sin precedente gigantesca demanda de estudiantes.

Ya graduado como médico continué mis estudios de posgrado en instituciones académicas con el reconocimiento de la UNAM, el Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán y el Instituto Nacional de Cancerología (INCan). Posteriormente estuve en el MD Anderson Cancer Center en Houston, Texas, y desde mi regreso a México laboré en el INCan en contacto con residentes mexicanos y extranjeros, cuya evaluación incluye la que realiza la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM; esa tarea la realiza la UNAM con apoyo del Comité de Oncología de dicha División. Tuve el honor de coordinar este Comité durante varios años, actividad extraordinariamente gratificante, ya que me permitió tener una visión más completa de la enseñanza y evaluación del conocimiento. En otras palabras, aplicar la vieja máxima de que el verdadero conocimiento no sólo es el que se adquiere sino el que se puede transmitir a otros.

En el campus universitario, y sin tener que haber sido alumno, he realizado otras actividades que también me han redituado mucho. Durante años corrí en la pista de calentamiento que está a un lado del Estadio Olímpico; y algo que sigo disfrutando es su sala de conciertos, en particular la temporada de la Orquesta de Minería.

Después de casi cinco décadas de haber ingresado a la UNAM creía conocer cuál era el espectro de su impacto social. Sabía que la Fundación UNAM apoyaba a alumnos de escasos recursos para la realización de proyectos académicos; sin embargo, recientemente descubrí que limitada era mi información al respecto. A fines del año pasado tuve la honrosa distinción de haber sido invitado a formar parte de su Consejo. A través del cual me ha sorprendido la extraordinaria labor que realiza. Su impulso a la formación académica con becas en instituciones fuera del país y a proyectos de investigación es enorme. Pero no se limita a ello, entre otros apoyos, diariamente proporciona alimentos a miles de estudiantes, que para muchos de ellos ha significado el poder continuar con sus estudios.

Los lazos que me vinculan con la UNAM no derivan únicamente de las actividades realizadas; existe una relación emocional permanente que se hace más evidente cada vez que movimientos pseudo académicos o gangsteriles amenazan su funcionamiento. Es doloroso ver cómo ciertas acciones la han debilitado; como egresado me resulta inaceptable imaginar que pudieran desintegrar esa extraordinaria plataforma de oportunidades.

Denominar estas reflexiones como “Yo y la UNAM” capta mi sentir sobre la Universidad a lo largo de casi 50 años y va más allá de lo que hubiera representado por ejemplo el título de “Mi Experiencia como Estudiante de la UNAM”, ya que es una relación que continúa, se mantiene presente y se evoca a partir de múltiples vivencias cotidianas, muchas de ellas todavía con participación activa.

Miembro del Consejo Directivo de la Fundación UNAM